

Santiago, 15 de septiembre de 2021

HECHO ESENCIAL

Sociedad Austral de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº1.072

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en relación con la operación con partes relacionadas informada mediante hecho esencial de fecha 8 de septiembre de 2021, a ser efectuada en el contexto del proceso de implementación del giro exclusivo de distribución de energía eléctrica, la Sociedad ha recibido el día de hoy las opiniones individuales de los directores Iván Díaz, Jorge Lesser, Waldo Fortín, Juan Ignacio Parot, Stacey Purcell, Jonathan Reay, Christopher Powell y Ashley Munroe.

Por lo tanto, con esta misma fecha las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad (link <https://web.gruposaesa.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-yextraordinarias>) y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea Nº3621, piso 3; y Osorno, calle Eleuterio Ramírez Nº705, piso 5.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Sociedad Austral de Electricidad S.A.